



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 20 SEP 2013

RES. H. N° 1384-13

EXPTE.N° 4.500/12. -

VISTO:

La Res. H. N° 1020-12, por la cual se autoriza a la Profesora Gabriela Virginia Tolaba, la realización de Adscripción Docente a la Cátedra: "Historia Antigua", de la carrera de Historia a cargo de la Prof. Marta Juárez; y

CONSIDERANDO:

Que la docente responsable de la Cátedra ha elevado el informe correspondiente al cumplimiento de la adscripción autorizada;

Que corresponde dejar debidamente registrado el cumplimiento de las mismas;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

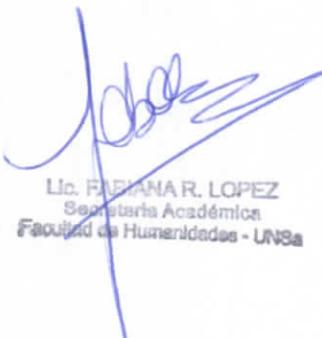
**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- APROBAR el informe de la realización de ADSCRIPCION DOCENTE, a la profesora que se indica a continuación en la cátedra de "HISTORIA ANTIGUA" de la Carrera de Historia, a cargo de la Prof. Marta Juárez, la que fuera autorizada por Res. H. N° 1020-12:

DOCENTE	DOCUMENTO	CONCEPTO
GABRIELA VIRGINIA TOLABA	31.194.111	SOBRESALIENTE

ARTICULO 2°.- COMUNICAR a la interesada, docente responsable de la cátedra, y remitir copia a Departamento Docencia, Escuela de Historia y Boletín Oficial.

DD-13


Lic. FABIANA R. LOPEZ
Secretaría Académica
Facultad de Humanidades - UNSa




Dr. MARCELO D. MARCHIONNI
VICEDECANO a/c de DECANATO
Facultad de Humanidades UNSa